

09/01/2025 00:02:15 AM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058825000008
Fecha de presentación:	09/01/2025
Nombre del solicitante:	
Nombre del representante:	
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	

Descripción de la solicitud:

Solicito el listado de personas servidoras públicas o ex servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa y la sanción en definitiva.

Datos adicionales para localizar la información:

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	14/01/2025
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	14/01/2025
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	16/01/2025
En caso de existir un trámite específico para su solicitud:	05 días hábiles	16/01/2025
Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	23/01/2025
Respuesta a su solicitud con ampliación de plazo:	20 días hábiles	06/02/2025



**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

"2025, año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-009-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica**

Playas de Rosarito, B.C. 10 de enero del 2025

**LIC. RICARDO BEJARANO NUÑEZ
SÍNDICO PROCURADOR
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la **solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia** no. **020058825000008** recibida el 09 de enero del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Solicito el listado de personas servidoras públicas o ex servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa y la sanción en definitiva.



ATENTAMENTE

[Handwritten signature of Karla López Flores]

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

C.c.p. Archivo.

10-Enero-25

14:57 hrs

10 ENE 2025



**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

"2025, año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-025-10mo-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C. 23 de enero del 2025


PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 09 de enero del 2025 con el folio no. **020058825000008**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar el oficio con el que da respuesta de la Sindicatura Municipal a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

ATENTAMENTE





**L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

**H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

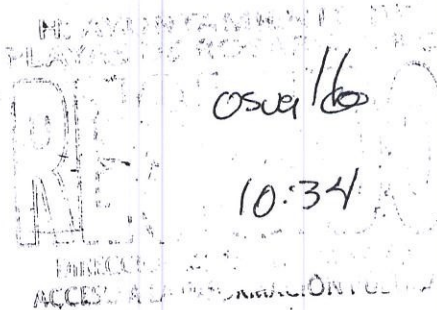
**DESTACADO
23 ENE 2025**

C.c.p. Archivo.





Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



SINDICATURA MUNICIPAL
Oficio: SIND-RES-10mo-008/2025
Asunto: Se rinde informe

"2025 AÑO DEL TURISMO SOSTENIBLE COMO IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL Y PROGRESO"

Playas de Rosarito, Baja California a 21 de enero de 2025

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo, en respuesta a su atento oficio **PL-NA-009-10mo-2025**; de fecha 10 de enero del presente año, me permito informar a Usted que, después de realizar una búsqueda en los registros de personas servidoras públicas sancionadas en el periodo de gestión que lleva esta Sindicatura a mi cargo, correspondiente al H. 10mo Ayuntamiento, misma que comprende de fecha 01 de octubre de 2024 al 17 de enero de 2025, no se encontró registro alguno de expedientes concluidos con sanciones administrativas con el carácter de definitivas durante dicho periodo.

Sin otro particular, quedo de Usted.

SINDICATURA MUNICIPAL
Ayuntamiento del Municipio de
Playas de Rosarito, B.C.



ATENTAMENTE

21 ENE 2025
DESPACHADO

LIC. RICARDO ALBERTO BEJARANO NUÑEZ
SÍNDICO PROCURADOR TITULAR DEL ORGANO
DE CONTROL Y FISCALIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA